



# ACCESIBILIDAD Y CONFINAMIENTO:

La experiencia espacial de tres mujeres  
jóvenes en la tipología estándar de  
departamento

Estudiante: Javiera Paula Martínez Leiva

Equipo docente: Mariela Gaete, Javiera Acevedo, Fernando Huayquiñir.

Curso: Electivo de especialización “Produciendo un hábitat accesible”

Semestre Otoño 2020

## **Introducción**

La disciplina arquitectónica en las últimas décadas se ha visto desafiada a incorporar las exigencias de sustentabilidad y habitabilidad en el diseño, a causa de la creciente preocupación global por el medio ambiente y la calidad de vida de las personas. En este sentido, la problemática de la accesibilidad física ha ido tomando relevancia en Chile y se ha avanzado en la creación normativa, a partir de la Ley N° 20.422 del año 2010, la cual “Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad”. Sin embargo, el marco regulatorio aún se distancia de las necesidades de las personas al no reconocer la realidad antropométrica chilena (Gaete-Reyes, M., et al., 2019). Bajo esta misma lógica, las tipologías de vivienda que oferta el mercado no se condicen con la diversidad de modos de habitar de la población chilena actual, más bien apuntan hacia el modelo tradicional de familia, mamá, papa e hijos. Por tanto, las distintas corporalidades y núcleos familiares que se desmarcan del estándar deben adecuarse a una vivienda que no está pensada para sus necesidades.

El presente trabajo analiza por medio de una investigación etnográfica con componente auto etnográfico la experiencia espacial al interior de la vivienda en el contexto de confinamiento obligatorio a causa del virus COVID-19. Se busca develar las limitaciones de accesibilidad en el interior de la vivienda que derivan de la interacción entre la experiencia corporal en el espacio y las dinámicas propias del confinamiento. El trabajo consistió en un día completo de observación de la vivencia espacial de tres usuarias mujeres jóvenes, incluyendo a quien escribe, en un departamento estándar de 30 m<sup>2</sup> en la comuna de Ñuñoa. Se utiliza un enfoque cualitativo por medio de etnografía (Jirón, 2007) y métodos proyectuales (Gaete-Reyes, et al., 2019), realizándose entrevistas grupales, levantamiento planimétrico y observación del uso de los espacios.

En una primera instancia se realiza una entrevista grupal con las tres participantes moderada por la autora. De esta experiencia se levantaron las distintas percepciones en torno a la habitabilidad de la vivienda y la vivencia en cuarentena. Seguidamente se realiza un levantamiento planimétrico de la vivienda, el cual constituirá el soporte para visualizar los patrones de uso de la vivienda. Finalmente se realiza la observación etnográfica para registrar las dinámicas espaciales, subdivisión del espacio y superposición de actividades durante un día común, apoyándose del registro fotográfico.

A partir del análisis de la información levantada se obtienen los hallazgos de la investigación. Se identifican por una parte las distintas barreras de accesibilidad y se determina su incidencia en el bienestar de las usuarias. Por otra parte, se observa la presencia de facilitadores espaciales, que ayuden a las participantes a mejorar su accesibilidad a los espacios y por tanto sus condiciones de bienestar.

Finalmente, se logra obtener un panorama de la situación de accesibilidad de las participantes en el interior de la vivienda y definir su influencia en el bienestar de las usuarias. A partir de esta experiencia se establecen nexos con la vivencia espacial de otras corporalidades que se ven limitadas en el espacio a causa de las barreras del diseño y patrones de uso, trascendiendo la coyuntura actual de confinamiento preventivo.

## Desarrollo

### **Presentación del caso**

La vivienda corresponde a un departamento estándar de la comuna de Ñuñoa, contando con una superficie de 30 m<sup>2</sup>, con un dormitorio principal, otro de menor tamaño, un living comedor con cocina incorporada y un baño, claramente diseñado para el estereotipo de familia tradicional. El grupo que habita la vivienda está constituido por tres hermanas, identificándose la corporalidad de la mujer joven y la ocupación de estudiantes en clases online. El caso se enmarca en la contingencia mundial de confinamiento a causa del virus COVID-19 generando que sus actividades cotidianas, antes soportadas por los distintos espacios externos como la universidad, bibliotecas, espacios públicos, etc., deban albergarse en su conjunto en la vivienda.

La llegada de las usuarias a la vivienda coincide con el inicio de la cuarentena por lo que desde un comienzo el espacio de la vivienda se subdivide de manera que cada una de las hermanas tenga su espacio para poder realizar sus actividades académicas. La vivienda acogerá actividades de tipo doméstico, de ocio, académicas, de comunicación y descanso, distribuidas a lo largo del día según las preferencias personales de cada usuaria.

### **Planteamiento del problema**

La problemática subyace en que este núcleo alternativo debe adaptarse a una vivienda que no está pensada para sus necesidades, ya que se desmarca del modelo tradicional de familia. El departamento estándar considera un dormitorio matrimonial, un dormitorio pequeño para un hijo, un baño general, una cocina reducida, pensada para que una sola persona la use (estereotipo de género) y un living, no contemplándose espacios de estudio, trabajo u ocio al interior de la vivienda y sin una terraza para conectarse con el exterior. En el contexto de confinamiento los espacios comunes del edificio, que podían cubrir la necesidad de ocio, quedan inhabilitados.

En general, el espacio del departamento es funcional a su modo de habitar, sin embargo, no satisface todos los requerimientos y se producen situaciones de incomodidad y choques dentro del espacio. Esta situación se ve extremada por el confinamiento ya que, si bien las tres usuarias tienen el privilegio de prevenir posibles contagios al limitarse al máximo sus salidas, esta será un arma de doble filo para sus condiciones de habitabilidad a causa de la drástica reducción de su espacio vital.

La estandarización en la construcción de viviendas tiene su justificación en la producción acelerada y en masa de las últimas décadas al disminuir los costos de producción (Castro Véliz, 2014). En Chile, el crecimiento de las ciudades desde fines del siglo pasado ha sido liderado por el sector privado, en concordancia con el modelo de desarrollo neoliberal. Este tipo de desarrollo ha privilegiado la cantidad por sobre la calidad al estar enfocado en las ganancias económicas y no en las necesidades de las personas (Señoret y Link, 2019; p.3). Asimismo, han proliferado en las ciudades latinoamericanas distintos tipos de familia, con lazos sanguíneos o no, cooperando entre sí por medio de la co-residencia como estrategia solidaria frente a la ausencia de apoyo estatal (Di Paula, 2007, p. 16).

Observar las experiencias de los núcleos diferentes en espacios estandarizados en base a estereotipos permite identificar las dificultades que se producen y su efecto en el bienestar

de las personas. A partir de este conocimiento se hace posible pensar soluciones de diseño que sean empáticas con la diversidad de corporalidades y modos de habitar en la ciudad. De esta manera se pone en valor el estudio de la vida cotidiana como herramienta capaz de develar problemáticas que pasan desapercibidas en enfoques más globales de investigación (Jirón, 2007; p. 177). Es especialmente relevante el estudio de la vivienda ya que además de constituir el principal escenario de nuestras vidas, las personas la internalizan como una ampliación de su cuerpo, cumpliendo un papel fundamental en la calidad de vida (Di Paula, 2007).

## **Pregunta**

¿Qué limitaciones de accesibilidad presenta la tipología estándar de departamento para el núcleo alternativo de tres mujeres jóvenes en el contexto de confinamiento?

## **Objetivo**

Develar las limitaciones de accesibilidad que presenta la vivienda en la tipología estándar de departamento para el núcleo alternativo de tres mujeres jóvenes en contexto de confinamiento y su efecto en el bienestar de las usuarias.

## **Metodología de la investigación**

La investigación se aborda desde el estudio de caso de la experiencia espacial, propia y en conjunto con las otras dos integrantes, de la vivienda. Todas las usuarias cumplen con el perfil de mujer joven, estudiante y físicamente funcional:

- Karla: 25 años, mujer, estudiante de pedagogía enseñanza media, es su segunda carrera.
- Isabel: 19 años, mujer, estudiante de pedagogía general básica, cursando el primer año.
- Javiera: 22 años, mujer, estudiante de arquitectura, cursando el cuarto año, quien escribe.

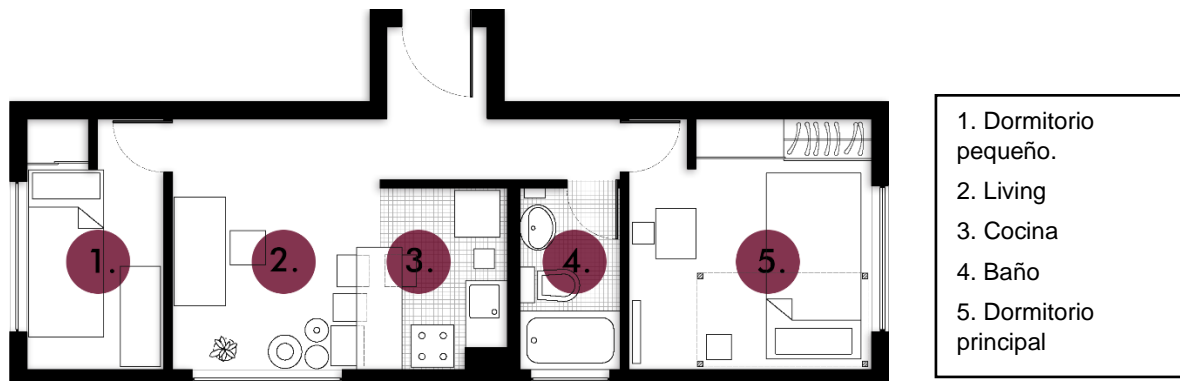
Se utilizan distintas técnicas de investigación para visualizar las dinámicas espaciales y los niveles de accesibilidad de la vivienda, considerando la observación externa y la percepción de las demás participantes:

- Entrevista grupal semiestructurada sobre el uso y percepción de los espacios de la vivienda, moderada por quien escribe.
- Levantamiento planimétrico de la vivienda para generar un soporte espacial a las observaciones (Gaete-Reyes et al. 2019).
- Observación etnográfica de los desplazamientos y patrones de uso al interior de la vivienda durante un día completo, indagando por medio de preguntas en las razones de determinadas acciones de las participantes (Jirón, 2007; p. 183).
- Registro fotográfico que dé cuenta de las interacciones producidas entre la persona y los objetos en su contexto (Gaete-Reyes et al. 2019).

A partir de la información recopilada se busca identificar las barreras y facilitadores espaciales de accesibilidad, graficando las experiencias y posteriormente analizando los datos. Se pone especial atención en la manera en que las participantes van modificando los espacios para adaptarlos a sus necesidades.

## Descripción de la experiencia

Se inicia la observación de la experiencia espacial por medio de una entrevista semiestructurada orientada a establecer la percepción que tiene el grupo en torno a la accesibilidad de la vivienda estandarizada en contexto de confinamiento. De esta se obtiene que existe una buena percepción de la accesibilidad física del departamento, sin embargo, existen barreras acordadas que limitan el uso de ciertos espacios, ya sea por la necesidad de privacidad o por la demanda de espacio de las actividades. Las clases virtuales constituyen la actividad predominante del grupo y a partir de esta se ha subdividido la vivienda ya que demanda un espacio físico cómodo, condiciones para la concentración y privacidad para poder interactuar de manera remota.



**Figura 1.** Planta del departamento e identificación de los recintos.

Según lo conversado, a causa de la necesidad de espacio para actividades académicas se ha perdido en el departamento un espacio definido para la comodidad y el relaxo, ya que el espacio de living y las habitaciones han tomado una connotación de oficina.

*“Tener como un lugar donde poder estar que no sea la pieza. Como tener una sala de estar o algo parecido como para sentarse a cambiar un rato como de ambiente. Estoy todo el día en mi pieza con el compu viendo clases y cosas así, entonces ir un rato como a un sillón o un espacio para relajarme.”*  
(Isabel)

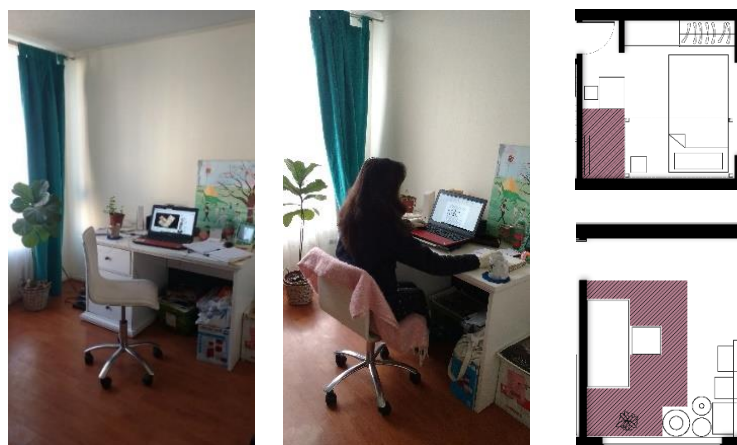
Además, el espacio adaptado para las clases no estaría respondiendo adecuadamente ya que el living, mayormente usado por Javiera, se presta para más distracciones, al ser abierto, y el tamaño del dormitorio pequeño, perteneciente a Karla, es demasiado reducido.

*“Mi pieza es como una cama, entonces como que hay cosas que estoy haciendo y me da sueño por el solo hecho de estar en la cama, ¿cachai? Entonces como que agrandaría el espacio, como alejaría lo que es el escritorio de la cama y así sería como más óptimo”. (Karla)*

Por otra parte, los muebles y objetos extras producto del confinamiento, bloquearían ciertos espacios de la vivienda, chocando con el mobiliario preestablecido por el departamento, el cual no es completamente óptimo para las participantes.



**Figura 2.** Mobiliario demasiado alto. La figura muestra la brecha existente entre ciertas repisas u objetos y la altura de las participantes. Se requiere el uso de sillas para alcanzar lugares altos, exponiéndose a eventuales caídas.



**Figura 3.** Espacios residuales por disposición de los escritorios en living y dormitorio principal. La figura muestra los espacios que quedan inhabilitados de usarse a causa de la ubicación y uso de los escritorios, los cuales requieren gran cantidad de espacio. El escritorio del dormitorio principal surge producto de las clases online, ya que antes no se consideraba necesario.



**Figura 4.** Ubicación de muebles y objetos no planificados por el diseño bloqueando espacios. En las imágenes se muestra cómo parte del espacio de la mesa y el sector de la ventana quedan inhabilitados con la colocación de objetos derivados del confinamiento como una caja extra para guardar alimentos, al verse limitadas las salidas al supermercado. El no contar con terraza también contribuirá a la pérdida de espacio a causa de la necesidad de colgar la ropa y no poder utilizar la lavandería del edificio, ya que se encuentra cerrada por cuarentena.



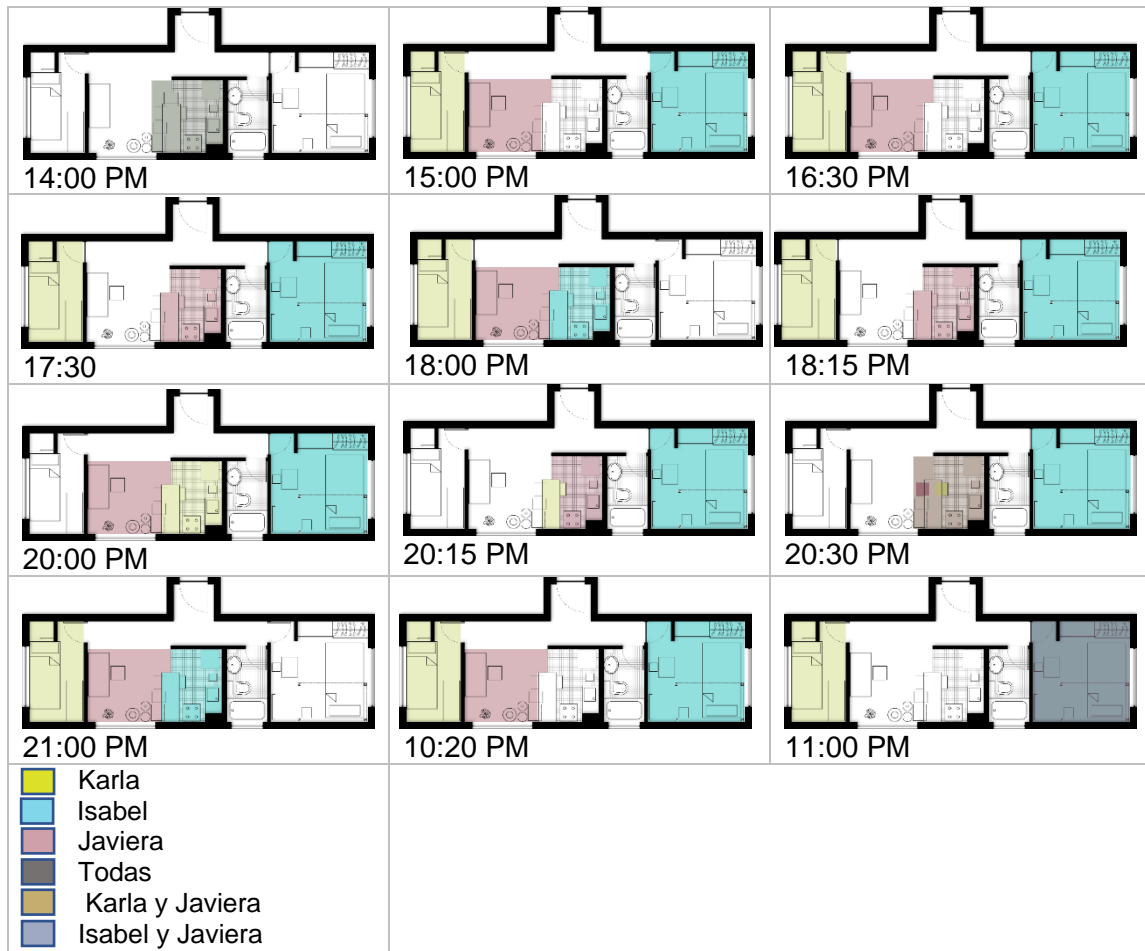
**Figura 5.** Superposición de camas en distintas alturas. Si bien la disposición de una cama alta en el dormitorio principal aporta a aprovechar mejor el espacio, pensado para una cama matrimonial, a la vez inhabilita el uso bajo ella permitiendo solo estar acostado. Además, ha generado golpes a Isabel.

Se identifica que los usos predeterminados del departamento se diferencian de los requeridos por las participantes, privilegiándose la actividad académica por sobre el resto. Sin embargo, el espacio al no estar diseñado para esto genera dificultades en la comodidad de las participantes.

*“Nosotras estamos haciendo un uso que no es para lo que el departamento estaba diseñado, ¿cachai? dormitorios para dormir, un espacio como este (indica el espacio de living) para poner tus sillones, igual seguramente está pensado para personas que trabajan, personas que pasan poco tiempo dentro de la casa...Por eso pienso que ciertas cosas aparentemente no funcionan tan bien porque no están haciéndose para lo que realmente se diseñó la cuestión.” (Karla)*

Luego de tres días de la entrevista se realiza una observación participante para dar cuenta de los patrones de uso en el interior de la vivienda. Durante un día completo se registran en el plano los usos en el espacio a partir de una diferenciación de colores según cuál participante haga uso de los recintos, registrando la hora de los cambios de uso. De esta manera es posible identificar el funcionamiento de las barreras acordadas, teniendo encuentros planificados, como el horario de almuerzo, y otras situaciones que resultan en cambio en choques e incomodidad.





**Figura 6.** Patrones de uso a lo largo del día. La figura muestra en cada recuadro la apropiación de los espacios a distintas horas del día. Según quien haga uso del espacio se colorea la habitación, solo en ocasiones puntuales existe presencia de más de alguna participante en un recinto, visualizándose las barreras acordadas. No se consideraron los usos del baño por motivos de privacidad y porque no se consideró relevante, ya que se usa de manera homogénea y breve por las participantes.



**Figura 7.** Uso del espacio de living y cocina simultáneamente a las 9 y 11 de la mañana. La figura muestra momentos del día en que se usan simultáneamente living y cocina, a pesar de ser espacios diferenciados por el piso, con la mesa como límite virtual, el espacio es uno, tanto visual como auditivamente, generándose incomodidad cuando se realizan ruidos molestos en la cocina que interfieren en las actividades académicas. En estas situaciones se opta por el uso de audífonos.





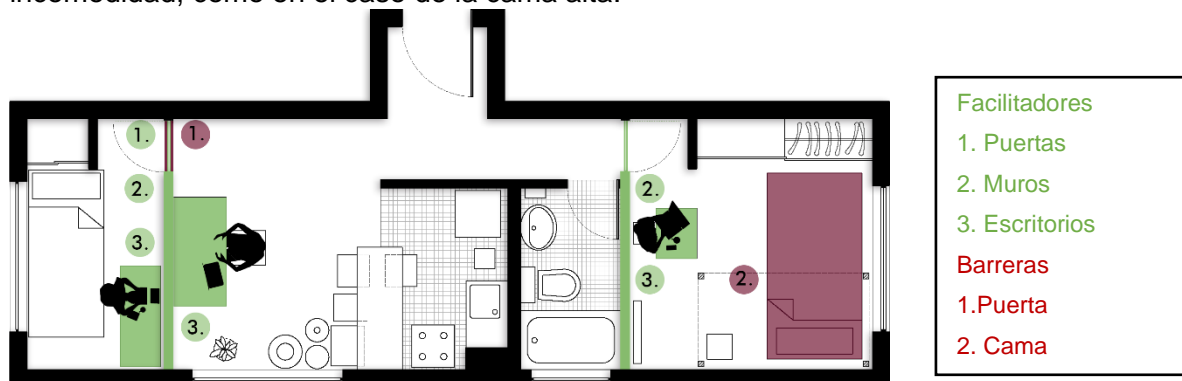
**Figura 8.** Uso de la cocina mientras la mesa está ocupada en el horario de la cena. El espacio reducido de la cocina conduce a las participantes a tomar turnos para utilizar la cocina o bien designar a una persona para que cocine para todas.



**Figura 9.** Uso del dormitorio a la hora de dormir. En el dormitorio principal, compartido por Javiera e Isabel, cuando una participante requiere dormir se suspenden las actividades ruidosas o que requieran luz en la pieza. La separación parcial entre arriba y debajo de la cama alta proporciona cierto grado de privacidad, permitiendo el uso de luces de menor alcance, como el celular o computador.

## Hallazgos

Si bien existe una percepción positiva de la accesibilidad física al interior de la vivienda ya que la corporalidad de las participantes encaja con el estándar funcional femenino, es posible identificar situaciones de inaccesibilidad asociadas por una parte a limitaciones corporales de altura y por otra a la manera en que se han apropiado del espacio. De esta manera, se identifican como barreras los muebles demasiado altos, cuyos facilitadores estarían mayormente asociados a sillas o muebles que permitan salvar la distancia, no sin arriesgarse a posibles caídas. Por otra parte, la necesidad de incorporar muebles que no estaban considerados en el modelo ideal, tales como escritorios, colgadores de ropa, caja de alimentos y una cama extra, han limitado la accesibilidad de ciertos espacios, reduciendo el espacio disponible para realizar actividades recreativas y generando incluso incomodidad, como en el caso de la cama alta.



**Figura 10.** Momento del día en que las tres integrantes del hogar asisten a clases virtuales. Las paredes constituyen facilitadores (Castrodad; p. 70) al aislar cada espacio de trabajo del ruido y de

las distracciones visuales, de esta manera se puede observar que dos de los escritorios se orientan hacia ellas para lograr mejor concentración; por otra parte, el tercer escritorio apoya el asiento en la pared, ya que al no contar con respaldo esta sirve como soporte para una buena postura. Las puertas también aportan a aislar el ruido, mientras que los escritorios ayudan a la apropiación del espacio. La puerta del dormitorio pequeño actúa también como barrera ya que como señala Karla le da una sensación de encierro dentro de su mismo espacio de descanso, disminuyendo su concentración. Por su parte, la cama en el dormitorio principal actúa como barrera visual ya que propicia la distracción y la sensación de desorientación al no existir separación entre el espacio de trabajo y descanso.

Se observa que la actividad predominante de las clases virtuales, junto con el desarrollo de trabajos en horas indirectas, fue en desmedro de las actividades de ocio. Esto no solo se dio en la dimensión física con la ya mencionada colocación de muebles, sino que también por medio de barreras temporales, donde gran parte del día los espacios quedan inaccesibles debido al requerimiento de un ambiente propicio para la concentración. De esta manera, mientras se usa el “living” para realizar trabajos se espera que las demás participantes respeten en la medida de lo posible los niveles de ruido y movimiento en este espacio. Un facilitador en este sentido ha constituido el uso de audífonos por medio de los cuales es posible por una parte aislar el ruido externo como también no molestar al resto al asistir a clases remotas. De la misma manera, quien quiera usar el espacio de la cocina de manera recreativa sin causar molestias puede escuchar música o ver películas por medio del uso de audífonos.



**Figura 11.** Uso de la cocina mientras el living se usa para trabajar. En esta situación existe incomodidad tanto para la persona en el escritorio al desconcentrarse con el ruido y recurrir al uso de audífonos como para la persona en la cocina, a causa del espacio reducido, empeorado con objetos extra, y el mobiliario alto al que se accede gracias a sillas, anteriormente mencionados.

A causa de la subdivisión de espacios para estudiar, las participantes limitaron su espacio vital desarrollando gran parte de sus actividades dentro del mismo lugar durante el día. Esta situación condujo a que no exista una clara división entre los ámbitos de ocio respecto de los de responsabilidades académicas, generando agobio y menos capacidad de concentración, según lo que indican al preguntarles respecto de sus percepciones. Además, existe una tendencia al sedentarismo a causa de las actividades predominantes y falta de espacio para caminar o desenvolverse. Se acrecienta entonces la sensación de encierro producto del confinamiento, afectando el estado anímico de las participantes. Un facilitador en este sentido ha sido la colocación de los escritorios mirando hacia la pared, contrarios a la cama o a otras posibles distracciones mientras que al momento de realizar actividades de ocio cambian de posición, prefiriendo sentarse en la cama o yendo a la mesa de la

cocina, a pesar de que la comodidad física podría ser menor. En este sentido la colocación de distintos mobiliarios aporta a caracterizar y diferenciar los espacios, en favor de la calidad



de vida, ya que los espacios homogéneos generan monotonía (Castro Vález, 2014).

**Figura 12.** Uso del dormitorio compartido. La situación de compartir de dormitorio constituye en sí misma una barrera para el acceso a privacidad de las usuarias. Se observa una barrera temporal: Mientras una de ellas realiza la actividad de dormir, que requiere silencio y oscuridad, la otra realiza sus deberes académicos. Frente a esta situación la cama alta constituye un facilitador ya que permite otorgar más libertad de usos entre el arriba y el abajo, además del uso de audífonos para evitar ruidos.

Se observa que una de las principales trabas para la calidad de vida constituye la dificultad de acceder a la privacidad. Esto se expresa en la incomodidad de compartir dormitorio, la apertura del espacio living, el uso acotado del baño y el tamaño reducido del dormitorio pequeño, que a pesar de ser el que tiene mayor privacidad es también agobiante por la mezcla de usos en una superficie muy reducida. Cada usuaria como adulta independiente requiere un alto nivel de privacidad para realizar sus actividades ya que el acuerdo de co-residencia entre ellas apunta más a un ahorro económico que a un proyecto en común. De esta manera, se observa que la vivienda no les satisface completamente en este sentido, a causa de su morfología, tamaño y falta de conexión con el exterior, afectando su bienestar y satisfacción con la vivienda.

## **Conclusión**

A partir del análisis de la accesibilidad cotidiana en la vivienda estándar fue posible identificar como principales trabas al bienestar la falta de privacidad y la preeminencia de las actividades académicas por sobre las de descanso, abarcando la mayor parte del espacio. Si bien las barreras acordadas permiten mantener una buena convivencia en el hogar, los espacios quedan sumamente limitados según sus usos a lo largo del día. Estas dificultades han derivado en situaciones de agobio, donde la monotonía propia del confinamiento se ve acrecentada por la homogeneidad de los espacios, el tamaño reducido de la vivienda y la falta de terraza. Además, en casos de transgredirse las rígidas barreras acordadas, o en ausencia de estas, se generan conflictos entre las usuarias, afectando su bienestar emocional.

La existencia de espacios estandarizados para el habitar doméstico tiene directa relación con el modelo médico de la discapacidad, donde los entes “diferentes” son responsabilizados por no adaptarse a lo convencionalmente establecido y por tanto deben arreglárselas por sus propios medios (Gaete-Reyes, 2017; p.282). En este sentido, se vuelve fundamental considerar en el diseño usos no tradicionales, teniendo en cuenta que no siempre es posible hacer uso del equipamiento externo a la vivienda, ya sea por las circunstancias actuales de crisis, la posible necesidad de guardar reposo a causa de enfermedades, necesidad de espacios en horarios no convencionales, etc.

Las personas con discapacidad requieren modificar sus viviendas para hacerlas más accesibles físicamente debido a los “imaginarios idealizados de la vida doméstica” no responden a sus necesidades (Gaete-Reyes, 2017; 284). De esta misma manera sucede con los núcleos familiares alternativos al modelo tradicional que cada día toman más relevancia en la ciudad y demandan una oferta renovada de productos inmobiliarios. Sin embargo, considerando un enfoque desde los modelos relaciones de discapacidad, donde se reconozca que las limitaciones están tanto en el cuerpo como en la sociedad (Gaete-Reyes, et al., 2019), debiese existir mayor apoyo por parte de las políticas públicas para realizar esta adaptación, considerando no solo el aspecto económico, como el Subsidio de mejoramiento de vivienda, sino también asesoría profesional que garantice óptimas condiciones de habitabilidad.

Es imperativo reconocer a la vivienda como el lugar del habitar por excelencia y considerar su directa relación con la identidad de sus habitantes, constituyendo nuestro refugio y punto de referencia hacia el mundo (Giglia, 2012; p. 9). Además, la manera en que la persona se relaciona con su vivienda de manera cotidiana es por medio de su cuerpo (Gaete-Reyes, 2017; p. 284) por lo que el diseño arquitectónico debe enfocarse cada vez más en la experiencia sensorial de las personas, aplicando la teoría existente de la investigación cualitativa para generar un habitual residencial agradable y óptimo para las necesidades de las distintas corporalidades que conforman nuestra sociedad actual, tales como mujeres, adultos mayores, niños, personas con movilidad reducida, entre otras, y no solo para el prototipo masculino funcional.

## **Bibliografía**

- Castro Véliz, E. (2014). Vivienda multifuncional: espacios estandarizados adaptados a las necesidades de los individuos. A: Congreso Internacional de Vivienda Colectiva Sostenible. "I Congreso Internacional de Vivienda Colectiva Sostenible, Barcelona, 25, 26 y 27 de febrero de 2014". Barcelona: Máster Laboratorio de la Vivienda Sostenible del Siglo XXI, p. 66-71. <http://hdl.handle.net/2099/14877>
- Di Paula, J. (2007). Viviendo (en) la vivienda. Cambios en las normas y valores transformadores en el entorno construido. *Revista INVI*, 22(60). <http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/279>
- Gaete-Reyes, M., Acevedo, F. y Carraha, J. (2019). Métodos proyectuales y audiovisuales en la (in) accesibilidad de personas con discapacidad en su entorno residencial. *Revista 180*, 43, 13-27. [http://dx.doi.org/10.32995/rev180.Num-43.\(2019\).art-584](http://dx.doi.org/10.32995/rev180.Num-43.(2019).art-584)
- Gaete-Reyes, M. (2017). Discapacidad y hábitat residencial: una emergencia en Chile. En: Imilan, W; Larenas, J; Carrasco, G y Rivera, S (eds). ¿Hacia dónde va la vivienda en Chile?: nuevos desafíos en el hábitat residencial (pp.281-295). Santiago de Chile: INVI, MINVU, Adrede. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/144892>
- Giglia, A. (2012). El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación. Barcelona: Anthropos Editorial
- Jirón, P. (Julio/Diciembre, 2007). *Implicancias de género en las experiencias de movilidad cotidiana urbana en Santiago de Chile*. *Revista venezolana de Estudios de la Mujer*, 12 (29), 173-198. Caracas, Venezuela. [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1316-37012007000200011&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012007000200011&lng=es&tlng=es).
- Señoret, A. y Link, F. (diciembre, 2019). Densidad urbana, forma y sociabilidad en la ciudad neoliberal: el caso del barrio Santa Isabel en Santiago de Chile. *Revista de Urbanismo*, 41, 1-17. <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2019.52862>